



Reunida la Comisión de Selección, el día 26 de julio de 2024, a las 08:00 horas para revisar las alegaciones presentadas en el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Peón, adscrito al área de Servicios Generales, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, incluido en el Plan de Empleo Local 2024, con una duración de 3 meses a jornada completa de 40 horas semanales, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Admitir las siguientes alegaciones:

Nº REGISTRO ENTRADA	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
2024-E-RC- 5788	XXXX262XX	JOSE ANTONIO ESCRIBANO RUIZ	Aporta la documentación necesaria para participar en el proceso de selección de un puesto de Peón

2º) Desestimar las siguientes alegaciones:

Nº REGISTRO ENTRADA	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
2024-E-RC- 1661	XXXX209XX	JULIÁN MORCILLO GARCÍA	No aporta la documentación necesaria para participar en el proceso de selección de un puesto de Peón

3º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	DAVID RUIZ CABRERA	XXXX450XX	0,57	2
2	JUAN RAMÓN MUÑOZ CORTÉS	XXXX829XX	1,5	1,2
3	JOSE ANTONIO ESCRIBANO RUIZ	XXXX262XX	0	1,9

4º) Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	FERNANDO PICÓN SÁNCHEZ	XXXX233XX	1, 3
2	ANTONIA LÓPEZ SECADURAS	XXXX075XX	3
3	AGUSTÍN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	XXXX341XX	3
4	AGUSTÍN VIDAL CORONADO	XXXX275XX	1
5	JULIÁN MORCILLO GARCÍA	XXXX209XX	3
6	Mª ÁNGELES GARRIDO GÓMEZ	XXXX440XX	1



1. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: **Demanda de empleo**
2. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: **anexo II sin rellenar y firmar**
3. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: **no cumple requisito de 3 meses de experiencia como peón.**

5º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 29 de Julio de 2024 a las 9:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO